

**POLITICA DE SOSTENIBILIDAD,
CALIDAD, MEDIOAMBIENTE
Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**

Rev.: 03
Fecha: 21/04/2023
Página 1 de 1

CANLEMAR, S.L. en la realización de trabajos de dragados y obras marítimas pretende, mediante su sistema integrado de gestión acorde con los puntos de las Normas UNE-EN-ISO 9001:2015, UNE-EN-ISO 14001:2015 e UNE-EN-ISO 45001:2018, comprometerse en la mejora continua de la organización.

En este sentido, nuestros esfuerzos van encaminados a asegurar:

- Apoyar la Agenda 2030 del Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en materia de derechos humanos, normas laborales, medioambiente y lucha contra la corrupción.
- Un compromiso de mejora continua del Sistema integrado de gestión que consiga la máxima satisfacción de nuestros clientes integrando la sostenibilidad en todos los niveles organizativos de la empresa.
- El cumplimiento de la legislación y reglamentación aplicable a la organización, así como otros requisitos que la empresa suscriba en materia medioambiental y de seguridad y salud en el trabajo.
- La reducción y/o eliminación de los impactos medioambientales generados o que se puedan generar a raíz de nuestras actividades.
- La definición del marco adecuado para establecer y revisar los objetivos y metas de calidad, medio ambiente y seguridad y salud en el trabajo.
- La adopción de criterios de calidad, medio ambiente y seguridad y salud en el trabajo en relación con los contratistas y sub-contratistas, procurando que estos cumplan con los principios de gestión que hemos adoptado de forma sostenible.
- Identificar, evaluar y suprimir o minimizar los riesgos a los que están expuestos los trabajadores, así como no anteponer nunca ninguna prioridad en detrimento de la Seguridad y Salud.
- Incentivar la consulta y participación de los trabajadores en la detección de condiciones de trabajo inseguras o peligrosas, aportando sugerencias y mejoras preventivas.
- Garantizar unas condiciones de trabajo seguras y saludables para prevenir daños, lesiones y deterioro de la salud del personal de la empresa.

Dicha política conforma la base de nuestro Sistema integrado de Gestión, actualmente implantado en la compañía, y ha sido comunicada a los empleados de Canleamar, S.L. con objeto de transmitirles la importancia de la colaboración de todos y cada uno de ellos. Asimismo, se encuentra a disposición del público y de aquellas partes interesadas que la soliciten.

Por ello, y como constancia de lo anteriormente expuesto, lo firma la dirección a 21 de abril de 2023.

Francisco Javier Vázquez
Cabana

